

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

> DECRETO N° 2415

CHIGUAYANTE, martes 30 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3162, 10-3163, 10-3164, 10-3165
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-1912,6-1913,6-1914,6-1915
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-54

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALARCON GONZALEZ EVELYN LISETT Y OTROS

RUT:13.139.397-0

LA SUMA DE \$:2.175.000

Y SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014 ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONAL PROGRAMA "GESTION OFICINA DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION " APROBADO EN DECRETO N 238 DE FECHA 06/02/2014, VB EN ORD N 1484,14851486 Y 1487 DE FECHA 30/09/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso N°

Cheque Nº 13470

, Transferencia

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION CUENTA

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

PAGADO 03 SEP 2014

TOTALES :

(2P416) 667

2.416.667

Jefe Departamento

de Finanzas

GOECALIA ALARCON PROVOSTE

ENCARGADA FINANZAS

DOR MUNICIPAL

IL GUERRERO MALDONADO DIRECTOR CONTROL

AVEZ NORTEGA Y FINANZAS (S)

> TESORERIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

62 OCT 2014